



**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

Visto que se ha concluido el plazo para la presentación de alegaciones previsto en las Bases y el certificado de Secretaría indicando que no se ha presentado ninguna de 28 de junio de 2019

Vista el Acta del Órgano de Selección por la que se realizó la baremación de los méritos presentados por los aspirantes admitidos de 24 de junio de 2019

Visto el Informe-propuesta de Secretaría de 28 de junio de 2019.

**RESUELVE**

**PRIMERO.** Fijar la relación definitiva de aspirantes admitidos en la Bolsa de Socorristas para la Temporada 2019, que se detalla a continuación en orden de puntuación:

Orden	Nombre y apellidos	Valoración total
1	Francisco Javier Aguilera Jimeno	20
2	Alejandro Fernández Martín	16
3 (empate)	Álvaro Sánchez Almazán	10
3 (empate)	Esther Fuentes Lozano	10
4 (empate)	Almudena M <sup>a</sup> Pretel Fernández	5
4 (empate)	Juan José Carriquí Garrido	5

Los llamamientos se producirían atendiendo al orden de prelación de los aspirantes y en función de las necesidades existentes.

**SEGUNDO.** Proceder al llamamiento de Francisco Javier Aguilera Jimeno y Alejandro Fernández Martín, por obtener las dos primeras posiciones en la puntuación, para proceder a su contratación temporal en los términos fijados en las Bases.

De acuerdo con el punto 3 de las Bases “La elección entre la jornada del Socorrista 1 y la del Socorrista 2 se realizará por sorteo entre los candidatos propuestos”

**TERCERO.** Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, en la sede electrónica de este Ayuntamiento ([www.genave.es](http://www.genave.es))

En Génave, a 28 de junio de 2019

El Alcalde

Fdo. Jaime Aguilera Samblas



La Secretaria (“ante mí”)

Fdo. Cristina García Guzmán

